

# Factura Pequeño Contribuyente

**JULIO CÉSAR, MORALES RIVEIRO**

Nit Emisor: 50821342

**JULIO CÉSAR MORALES RIVEIRO**

**ACCESO 1 0-26 COLONIA PETET, CHIXIC, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ**

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**

**3A8CA368-ADD8-4084-A383-523670CC3344**

**Serie: 3A8CA368 Número de DTE: 2916630660**

**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2024 19:26:05

Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 19:26:05

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (03/07/2024) al (31/07/2024), según contrato número MEM-441-2024.	7,016.13	0.00	0.00	7,016.13	
TOTALES:					0.00	0.00	7,016.13	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Ing. Julio Roberto Luna Aroche**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Ingeniero**  
**Julio Roberto Luna Aroche**  
**Dirección General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-441-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas**

- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-330-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA AGUA CALIENTE, LEXT-034, cuyo titular es el señor RAFAEL ORELLANA HERNÁNDEZ.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-334-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12, relacionado a credencial de exportación EXPORT-TI-08-2021, cuyo titular es la entidad MINERALIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-335-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CARMELO, LEXT-257, relacionado a credencial de exportación EXPORT-NTI-50-18, cuyo titular es la entidad GUATEMALTECA DE SUMINISTROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-336-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CARMELO, LEXT-257, relacionado a credencial de exportación EXPORT-NTI-022-2022, cuyo titular es la entidad GUATEMALTECA DE SUMINISTROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-345-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL CADEJO, LEXT-015-08, cuyo titular es la entidad AGROMINERALES EL GATIO.

**b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales**

- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado EXPLOTACIÓN MINERA LOS PINOS, LEXT-024-13, cuyo titular es la entidad RESENI INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, según requerimiento de traslado DGM-RT-145-2024.
- Apoyo en diligencia de inspección en área ubicada en San Miguel Chaparrón, del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa, a requerimiento de la Agencia Fiscal de delitos contra el ambiente del Ministerio Público, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-145-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al área de los derechos mineros de exploración ubicados en el área denominada como La Chifurnia, para realizar monitoreo en el área de la ruta nacional CA-09, según requerimiento de traslado DGM-RT-156-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado EL SALAMO, LEXT-474, cuyo titular es el señor DANIEL LEONARDO RAMIREZ, según requerimiento de traslado DGM-RT-167-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado SAN MIGUEL, CT-096, cuyo titular es la entidad PEÑA RUBIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, según requerimiento de traslado DGM-RT-167-2024.

**c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.**

- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado EXPLOTACIÓN MINERA LOS PINOS, LEXT-024-13, según inspección programada por el Departamento de Control Minero y requerimiento de traslado DGM-RT-145-2024.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado EL SALAMO, LEXT-474, según requerimiento de traslado DGM-RT-167-2024.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado SAN MIGUEL, CT-096, según requerimiento de traslado DGM-RT-167-2024.

**d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-050-2024, sobre inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado CANTERA AGUA CALIENTE, LEXT-034.
- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-047-2024, en atención a inspección en área ubicada en San Miguel Chaparrón, del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa, a requerimiento de la Agencia Fiscal de delitos contra el ambiente del Ministerio Público, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-145-2024.

**e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-330-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA AGUA CALIENTE, LEXT-034.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-334-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-335-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CARMELO, LEXT-257.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-345-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL CADEJO, LEXT-015-08.

**f) 6. Brindar apoyo técnico a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por la Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio**

- Apoyo en diligencia de inspección en área ubicada en San Miguel Chaparrón, del municipio de Agua Blanca, del departamento de Jutiapa, a requerimiento de la Agencia Fiscal de delitos contra el ambiente del Ministerio Público, según Requerimiento de Traslado número DGM-RT-145-2024.

Atentamente,

Julio César Morales Riveiro  
DPI No. (1898710831606)

**DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO**  
GUATEMALA, C.A.

**Vo.Bo.** Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**  
**DESPACHO DEL DIRECTOR**  
GUATEMALA, C.A.

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Dirección General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

